



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

2021 “Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación...

#### **RESUELVE**

Instar a la Cámara de Diputados de la Nación a promover la designación de los representantes que le corresponde ante la Comisión Mixta Unicameral del Observatorio Parlamentario sobre la Cuestión Malvinas, creada por la Resolución Presidencial N° 1845-D-06 el 17 de mayo de 2006, a fin de facilitar su conformación y garantizar su normal funcionamiento.

Federico FRIGERIO

Alicia FREGONESE- Dolores MARTINEZ- Victoria MORALES GORLERI- Federico ANGELINI- Martin GRANDE- Alfredo Oscar SCHIAVONI- Ingrid JETTER- María Luján REY- Soher EL SUKARIA- Juan Martín MUSSACHIO- Pablo TORELLO



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

2021 “Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El Observatorio Parlamentario sobre la Cuestión Malvinas fue creado en el año 2006 para propiciar el debate de distintas perspectivas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, tomando como principio de referencia los derechos argentinos sobre el archipiélago, de conformidad con lo establecido por la Constitución Nacional

La idea era generar un espacio de reflexión ejercitando los principios de la tolerancia política y respetando la diferencia de opiniones, evitando el dogmatismo y la rigidez intelectual, buscando la desmilitarización del debate y el blindaje argumental, practicando un abordaje desapasionado pero comprometido de esta temática.

Asimismo constituye una vía para difundir información sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, enfatizando la condición histórica del conflicto, sus consecuencias políticas, el impacto social del Conflicto Bélico del Atlántico Sur y la connotación cultural del desmembramiento territorial que experimenta nuestro país. Entre sus acciones prioritarias se encuentran efectuar un seguimiento de la Cuestión de las Islas Malvinas en nuestro país y el mundo, organizar eventos académicos y propiciar el encuentro de parlamentarios y expertos argentinos con sus pares de otros países para intercambiar opiniones sobre la Cuestión de las Islas Malvinas y difundir la posición argentina sobre el diferendo, con la posterior redacción de informes sobre la importancia de la temática y el grado de apoyo a la postura argentina en los distintos países visitados.

No obstante este espacio que inició sus actividades en el año 2012 está sin funcionar desde el año 2019. Esto se traduce una grave negligencia por parte de la Presidencia de este Congreso, de quien depende el funcionamiento de la Comisión.

A lo expuesto anteriormente, se hace aún más necesario promover la designación de los integrantes del Observatorio Parlamentario sobre la Cuestión Malvinas ante los hechos de público y notorio conocimiento que se vienen sucediendo respecto al avance del Reino Unido para consolidar una base militar y naval en las Islas Malvinas. Es aquí donde urge aún más la necesidad de contar con este espacio para la recuperación del ejercicio pleno de la soberanía argentina en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

2021 “Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Por ello, acorde a lo estipulado por el artículo 3 de la Resolución 1845-D-06, deberán designarse los integrantes de la Comisión a saber: siete (7) diputados y siete (7) personalidades del ámbito académico, vinculados a la temática en cuestión.

Por estos motivos, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Federico FRIGERIO

Alicia FREGONESE- Dolores MARTINEZ- Victoria MORALES GORLERI- Federico ANGELINI- Martin GRANDE- Alfredo Oscar SCHIAVONI- Ingrid JETTER- María Luján REY- Soher EL SUKARIA- Juan Martín MUSSACHIO- Pablo TORELLO